GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD

Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios
No.oficio: **SSCDMX/DGAF/DF/SP/158/2022**

Ciudad de México,a de de 2022-10-17

Asunto:

Folio Interno 1022-04 En Atencion Al Oficio Drmas/ssp/237/2022, Se Otorga La Suficiencia Presupuestal Por Un Monto De $4,792,309.10 Para Llevar A Cabo La "adquisicion De Levonogestrel En Polvo".

Folio:	DGA/DRM/1225/22	Fecha Elaboración:	14-10-2022	Fecha Recepción:	17-10-2022
Fecha limite:	N/R	Prioridad documento:	Requiere Respuesta Ordinaria	Tipo documento:	Oficio
Fecha captura:	17-10-2022	Hora captura:	18:54:39	Usuario:	Gunther Corichi Barron
Archivo:	Sin Archivo				

Clasificación	Anexos	Cantidad
No se tiene ninguna clasificación	No se tiene ningún anexo	

Remitente		Destinatario	
Adscripción:	Dirección De Finanzas	Adscripción:	Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios
Responsable:	Haro Valdes Susana De Lourdes	Responsable:	Huidobro Melgarejo Lic. Benjamin Jhonatan
Observaciones:		Observaciones:	

En atención

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin atención			

Cpp

Lic Rodriguez

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observciones	Asignado
Sin copias			

Recibí 13 10:24 18/10/22

CDMX
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
18 OCT 2022
RECIBIDO
POR Margarita HORA 10:46
copia

1023-04
17 OCT 2022
HORA: 18:46

2022 Ricardo Flores Magón
Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 14 de octubre de 2022

SSCDMX/DGAF/DF/SP/158/2022

LIC. BENJAMIN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/240/2022, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2531 "Medicinas y productos farmacéuticos", por un monto de $4,792,309.10 (Cuatro millones setecientos noventa y dos mil trescientos nueve pesos 10/100 M.N.), para llevar a cabo la "Adquisición de levonogestrel en polvo"

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	15	O	2	2	0	2531	1	1	00		$4,792,309.10
														TOTAL	**$4,792,309.10**

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez. - Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. - dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx
ATIENDE EL FOLIO: DF/4554 JUDCP/ 2725
AGSS/OHE/OSC

ANEXO DEL OFICIO SSCDMX/DGAF/DF/SP/158/2022

CALENDARIO PRESUPUESTAL
NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES-2022-ORIGINAL DE LA URG
(PESOS)

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2	3	2	020	E012	15	O	2	2	0	2531	1	1	00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,792,309.10	0.00	4,792,309.10
															0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,792,309.10	0.00	4,792,309.10

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

2022 Ricardo Flores Magón

ACUSE

Ciudad de México a 13 de octubre de 2022

SSCDMX/DGAF/DRMAS/ SSP/ 240 /2022

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA
DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por este medio, le solicito de la manera más atenta gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que otorgue suficiencia presupuestal con cargo a la partida **2531 "Medicinas y Productos Farmacéuticos"**, por un importe de **$4,792,309.10** (Cuatro millones setecientos noventa y dos mil trescientos nueve pesos 10/100 M.N.), con el objetivo de dar atención a la requisición de compra 343/2022 para llevar a cabo la adquisición de "Levonogestrel en polvo"

No omito hacer mención la urgente necesidad de mi solicitud, toda vez que el proceso de contratación no podrá continuar si no se cuenta con la suficiencia presupuestal correspondiente, lo anterior en total apego al artículo 28 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, que a la letra dice:

> *"Las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades, podrán convocar, adjudicar o llevar a cabo adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios,* ***solamente cuando cuenten con recursos disponibles*** *dentro de su presupuesto aprobado y señalados en el oficio de autorización de inversión que al efecto emita la Secretaría"*

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

SECRETARÍA DE SALUD

13 OCT. 2022

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE FINANZAS

HORA: 19:46 POR:

LIC. BENJAMIN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

C.c.c.e.p. Mtra. Emma Luz López Juárez.- Directora General de Administración y Finanzas en SEDESA.-dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx

Elaboró: RLRG
Rosa Lizet Rodríguez Gómez

Revisó: LEFS
Lic. Lidia Erika Favila Salazar
RENR
Mtro. Ricardo Emmanuel Neri Retiz
Jud. de Compras y Control de Materiales

Autorizó: JCTM
Lic. Juan Carlos Trejo Martínez
Subdirector de Recursos Materiales

Folio: S/N